WORLDCOMSA

Señores
JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE
WORLDCOMSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías me es grato presentar el informe de las actividades de la Compañía ***WORLDCOMSA S.A.*** por el periodo correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

La Administración se ha ceñido de acuerdo a las disposiciones estatutarias y reglamentarias.

La situación financiera de la compañía es estable, cumpliendo con todas las obligaciones y sus resultados son los que reflejan los libros de contabilidad.

Guayaquil, Marzo 25 del 2005.

LUIS ENRIQUE FALCONI JONSON
Gerente General

21 JUL 2005